

CONCON, 12 ENE 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 0050 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- La Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N° 19.424, que creo la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29/06/2021, del Tribunal Electoral Regional donde nace la representación del Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26 de julio del 2021, establece orden de subrogancia del alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30 de junio del 2021, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo Alegría.
- Orden de Ingreso N°327 de fecha 27/12/2021.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°006 de fecha 06 de enero del 2022

DECRETO

- AUTORÍCESE** Traspaso de Fondos del DAEM, a la cuenta Fondos PIE por un monto de **\$2.352.695**, diferencia mes de diciembre 2021.-

Subvención que ingresa en conjunto con la Subvención Normal, (según Ley Decreto N° 170), a la cuenta **23009000127** Educación y deben ser traspasados a la cuenta N° **23009000356 P.I.E**, cuentas administradas por el Departamento de Educación y pertenecientes al Banco Estado.

- CONFECIÓNENSE** por el encargado de Finanzas del DAEM el Decreto de Pago de Traspaso de Fondos de las cuentas antes mencionadas.

- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA LUJÁN ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

★ MIGUEL TOLEDO ALEGRÍA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Contabilidad Municipal
- Contabilidad DAEM
- Archivo D.A.E.M.

FRV/MLEG/EAO/RUD/POP/sgs.

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
10 ENE 2022
RECIBIDO HORA: _____

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado